**POLÍTICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONES AMIGAS DE LA MUJER Y LA INFANCIA - CON ENFOQUE INTEGRAL IAMII**

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Santa Isabel y sus colaboradores se comprometen a prestar servicios de una institución amiga de la mujer y la infancia, el marco conceptual de los derechos humanos orientará la formulación, ejecución y evaluación de la política institucional para la atención integral en salud y nutrición de las madres, niñas y niños en primera infancia, siguiendo los principios de universalidad, indivisibilidad, interdependencia y exigibilidad de los derechos.

Para lo cual se compromete a realizar acciones orientadas de IAMII, entre otras, la planificación familiar; la educación a la gestante; la atención de la gestación con enfoque de riesgo; la prevención de la transmisión perinatal del VIH y la transmisión de sífilis congénita, la detección temprana de las anomalías congénitas; la atención con eficiencia y calidez durante el trabajo de parto, el parto y el puerperio; la promoción, protección y apoyo efectivo a la lactancia materna; el inicio y seguimiento de la alimentación complementaria adecuada a los niños y niñas entre los 6 y 24 meses de edad; el cumplimiento del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la leche materna, así como las normas del Ministerio de la Protección Social, las Resoluciones relacionadas con la Alimentación del Lactante y del niño (a) pequeño y Fondo de Naciones Unidas para la Infancia; la detección de los casos de malnutrición en las gestantes, niñas y niños; la atención integrada a las enfermedades de prevalencia en la infancia; y la identificación oportuna de las alteraciones del crecimiento y desarrollo durante la primera infancia.

Dicha política escrita se enmarca en los derechos humanos y propende por la integración de la pareja y la familia a todas las actividades relacionadas con la maternidad y la crianza.

**VALORES**

* Calidad
* Eficiencia
* Equidad
* Compromiso
* Sentido de Pertenencia

**PRINCIPIOS**

* Excelencia
* Humanismo
* Responsabilidad

**OBJETIVOS DE LA POLÍTICA**

Cumplir con la implementación de los 10 pasos de la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral en la ESE HUS.

**INDICADORES**

**Cumplimiento a:**

* Modelo de Prestación de Servicios de salud
* Modelo de atención integral en salud
* Procedimientos e intervenciones de demanda inducida y acciones de obligatorio cumplimiento de protección específica y detección temprana y la atención de enfermedades de interés en salud pública.
* Adherencia a adherencia a programas de promoción y prevención
* Cultura de Autocuidado
* Rutas integrales de atención en salud
* Rutas integrales de atención para promoción y atención del mantenimiento de la salud